

111

201457  
R.  
OK registrado

Loja, 20 de Septiembre de 2012

- 6 NOV 2012

Señor, Ingeniero.

**JOSE FERNANDO ESPINOSA AGUIRRE,**  
ECUATORIANA, No. C.I. 1102042346, domiciliado en la ciudad, cantón y provincia de Loja, calle Lauro Guerrero 13-04 y Maximiliano Rodríguez. Teléf. 2579134  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **COMPUTEC ADMINISTRACION Y OPERACIÓN TECNOLÓGICA CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá Ud., la representación Legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía **COMPUTEC ADMINISTRACION Y OPERACIÓN TECNOLÓGICA CIA. LTDA.**, celebrada el dieciséis de junio del año dos mil ocho, ante el Notario Cuarto Cantonal Loja, Dr. Camilo Borrero, e inscrita bajo la partida número

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.  
Atentamente,

Sra. Paula Valeria ~~Castro~~ Espinosa.  
Presidenta de la Compañía **COMPUTEC ADMINISTRACION Y OPERACIÓN TECNOLÓGICA CIA. LTDA.**,

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **COMPUTEC ADMINISTRACION Y OPERACIÓN TECNOLÓGICA**, que me confiere según el nombramiento precedente.- Loja a, 20 de septiembre 2012

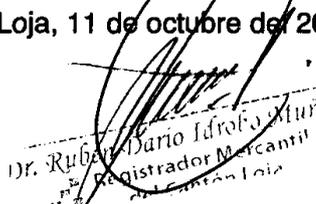
Ing. José Fernando Espinosa Aguirre.  
Gerente General de la Compañía **COMPUTEC ADMINISTRACION Y OPERACIÓN TECNOLÓGICA CIA. LTDA.**,



**GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA**

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.1137, y anotado en el repertorio con el No. 2883.

Loja, 11 de octubre de 2012.

  
Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz  
Registrador Mercantil  
del Cantón Loja

  
Registro Nacional de Registro de Empresas Públicas  
Registro Mercantil del Cantón Loja